



## II Concurso de Escaparates

### Semana Santa 2020

Por la presente se convoca el II Concurso de Escaparates de Semana Santa, organizado por la Junta Mayor de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Alicante y las diferentes Asociaciones que conforman el pequeño comercio tradicional de la ciudad.

Tras el éxito alcanzado en la primera edición, se convoca esta segunda, con los siguientes objetivos:

- Promocionar la Semana Santa de Alicante en base a la importancia de su rico patrimonio histórico y artístico, su tradición y devoción.
- Potenciar y fomentar la actividad en los diferentes establecimientos, que forman el tejido comercial tradicional de nuestra ciudad, que se extiende desde el centro hasta los barrios.
- Hacer partícipes a los comerciantes de la celebración de la Semana Santa, con un certamen que sirva para acercar nuestra rica tradición cofrade a lo largo y ancho de toda nuestra ciudad.
- Integración de Vecinos, Comercios y Hermandades y Cofradías, conviviendo unidos, en un agradable ambiente que se encargará de anunciar la llegada de esta conmemoración anual.

Para poder participar en el concurso, los diferentes establecimientos atenderán a las siguientes Bases:

#### BASES II Concurso de Escaparates de Semana Santa

**Primera.-** Podrán participar en este concurso todos los establecimientos del término municipal de Alicante, sin limitación de número o de espacio, y sin distinción alguna por razón de su actividad o titular.



**Segunda.-** Los establecimientos participantes deberán cumplimentar y enviar la hoja de inscripción anexa a este documento, antes del 30 de marzo, a la siguiente dirección de correo electrónico: [info@semanasantaalicante.com](mailto:info@semanasantaalicante.com)

**Tercera.-** Los escaparates deberán estar montados el 30 de marzo.

**Cuarta.-** La exposición de los escaparates deberá mantenerse al menos, durante el periodo comprendido entre el miércoles 1 de abril y el martes 14 de abril.

**Quinta.-** El tema a desarrollar, será el propio de la Semana Santa de Alicante, siendo obligatorio que haya elementos alusivos a Semana Santa como elemento fundamental, combinándolos con los productos propios de la actividad del establecimiento, en la decoración.

**Sexta.-** Será imprescindible colocar en un lugar visible del establecimiento o del escaparate, el cartel oficial de Semana Santa de Alicante, que será proporcionado por la Junta Mayor a través de las distintas Asociaciones.

**Séptima.-** Se valorarán los siguientes aspectos:

- Impacto visual
- Composición
- Luz
- Creatividad y originalidad
- Esfuerzo
- Elementos decorativos relacionados con la ciudad y su Semana Santa

El jurado realizará la visita a los diferentes establecimientos inscritos en el concurso, entre los días 1 y 14 de abril.

El jurado estará compuesto por un mínimo de 3 miembros del Consejo



Rector de la Junta Mayor de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Alicante.

Como recuerdo de la participación, en el momento de la visita del jurado, se entregará un documento que acredite la participación del establecimiento.

En función del número de participantes, se seleccionara un número de finalistas del concurso, a los que se comunicará la fecha, hora y lugar de la entrega de premios, para garantizar su asistencia, al margen de que se comunicará a través de las redes sociales de Junta Mayor, y de las Asociaciones de comerciantes.

El fallo del jurado solo se hará público en el acto de entrega de premios.

La fecha del acto de entrega de premios, se comunicará más adelante.

Se entregarán tres premios (Primero, Segundo y Tercer Premio).



## FICHA DE INSCRIPCIÓN

### II CONCURSO DE ESCARATES DE SEMANA SANTA

**Don / Doña:**

**En representación del Establecimiento:**

**Descripción de la actividad del Establecimiento:**

**Dirección donde está ubicado el Establecimiento**

**Teléfonos de contacto:**

**Correo electrónico de contacto:**